REPROGRAMACION DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO AUTORIZADO POR LA LEY 30957 - RESOLUCION MINISTERIAL N° 1070-2019/MINSA

AÑO 2019

	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE																								
		6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	Conformación de Comisiones de Nombramiento y comisiones de Apelaciòn y Aprobación de Perfil de Opuestos y Remisiòn de las Resoluciones a la Comisiòn Central del MINSA(Representante UE)	x	x	x																						
	Instalación de la Comisión de Nombramiento						x																			
2	Publicación de la Convocatoria (Responsable UE)							x	x																	
3	Recepciòn de solicitudes de nombramiento en Mesa de tràmite Documentario de cada Unidad Ejecutora							x	x	x	x															
4	Verificación de Requisitos y Criterios, y publicacion de Resultados (Responsable UE)								x	x	x			x												
5	recepciòn de Recursos de Reconsideraciòn (Responsable UE)														x	x										
6	Absolución de Recursos de Reconsideraciòn (Responsable UE)															x	x	x								
7	Recepciòn de Recursos de Apelaciòn (Responsable UE)																	x			x	x				
8	Absoluciòn de Recursos de Apelaciòn (Responsable UE)																				x	x				
9	Remisiòn y Recepciòn de Recursos impugnatorios de Apelaciòn (Re																				x	x	x			
10	Absoluciòn de Recursos impugnatorios de Apelaciòn (Responsable UE)																				x	x	x	x		
11	Publicaciòn de resultados Finales aptos al Proceso de Nombramiento y Elaboraciòn del Informe final del Proceso de Nombramiento de la Comisiòn de Nombramiento por cada UE y Remisiòn al MINSA Responsable UE)																						x	x	x	
12	Remisiòn de la propuesta de CAP-P a Servir, y Obtenciòn del Informe Favorable por cada unidad ejecutora/DIRESA (Responsable DIRESA a nivel de GORES, y UE A nivel de pliego MINSA)																						x	x	x	
13	Aprobaciòn y remisiòn del CAP-P de la UE a nivel nacional. Remisiòn de informe favorable al pliego MINSA, para aprobaciòn mediante RM (Responsable unidades ejecutoras del pliego MINSA) Remisiòn de Informes favorable al Pliego GORES para aprobaciòn mediante ordenanzas regionales (Responsable DIRESA/GERESAS)																									
14	Emisiòn de las Resoluciones de Nombramiento (Responsable UE)																									
15	Solicitud de registro en el AIRHSRP - MEF Responsable MINSA - MINSA-MEF)																									

	ACTIVIDADES	DICIEMBRE																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	Conformación de Comisiones de Nombramiento y comisiones de Apelaciòn y Aprobación de Perfil de Opuestos y Remisiòn de las Resoluciones a la Comisiòn Central del MINSA(Representante UE)																															
	Instalación de la Comisión de Nombramiento																															
2	Publicación de la Convocatoria (Responsable UE)																															
3	Recepciòn de solicitudes de nombramiento en Mesa de tràmite Documentario de cada Unidad Ejecutora																															
4	Verificación de Requisitos y Criterios, y publicacion de Resultados (Responsable UE)																															
5	recepciòn de Recursos de Reconsideraciòn (Responsable UE)																															
6	Absolución de Recursos de Reconsideraciòn (Responsable UE)																															
7	Recepciòn de Recursos de Apelaciòn (Responsable UE)																															
8	Absoluciòn de Recursos de Apelaciòn (Responsable UE)																															
9	Remisiòn y Recepciòn de Recursos impugnatorios de Apelaciòn (Re																															
10	Absoluciòn de Recursos impugnatorios de Apelaciòn (Responsable UE)																								Feriado	Feriado	Feriado					
11	Publicaciòn de resultados Finales aptos al Proceso de Nombramiento y Elaboraciòn del Informe final del Proceso de Nombramiento de la Comisiòn de Nombramiento por cada UE y Remisiòn al MINSA Responsable UE)																															
12	Remisiòn de la propuesta de CAP-P a Servir, y Obtenciòn del Informe Favorable por cada unidad ejecutora/DIRESA (Responsable DIRESA a nivel de GORES, y UE A nivel de pliego MINSA)		x	x	x	x	x																									
13	Aprobaciòn y remisiòn del CAP-P de la UE a nivel nacional. Remisiòn de informe favorable al pliego MINSA, para aprobaciòn mediante RM (Responsable unidades ejecutoras del pliego MINSA) Remisiòn de Informes favorable al Pliego GORES para aprobaciòn mediante ordenanzas regionales (Responsable DIRESA/GERESAS)									x	x	x	x	x			x	x	x	x	x			x								
14	Emisiòn de las Resoluciones de Nombramiento (Responsable UE)																							x				x				
15	Solicitud de registro en el AIRHSRP - MEF Responsable MINSA - MINSA-MEF)																														x	x

U.E. 400 DIRESA MADRE DE DIOS
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO - LEY 30957
Javier Guido Chata Quente
PRESIDENTE

U.E. 400 DIRESA MADRE DE DIOS
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO - LEY 30957
Alejandrina Velasquez Portocarrero
SECRETARIA TECNICA

U.E. 400 DIRESA MADRE DE DIOS
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO - LEY 30957
Kattia Agramonte Zea
MIEMBRO

CRONOGRAMA - PROCESO DE NOMBRAMIENTO LEY 30957
AÑO 2019

N°	ACTIVIDADES	Noviembre																									Diciembre																														
		6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	I. PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SALUD QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS ALCANCES DE LA NONAGÉSIMA OCTAVA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY 30693																																																								
1	Conformación de Comisiones de Nombramiento y Comisiones de Apelación y Aprobación de Perfil de Puestos y Remision de las Resoluciones a la Comision Central del MINSA (Responsable UE)																																																								
2	Publicación de la Convocatoria (Responsable UE)																																																								
3	Recepción de solicitudes de nombramiento en Mesa de Tramite Documentario de cada Unidad Ejecutora																																																								
4	Verificación de Requisitos y Criterios, y Publicación de Resultados (Responsable UE)																																																								
5	Recepción de Recursos de Reconsideración Responsable: UE																																																								
6	Absolución de Recursos de Reconsideración Responsable: UE																																																								
7	Recepción de Recursos de Apelación. Responsable: UE																																																								
8	Absolución de Recursos de Apelación. Responsable: UE																																																								
9	Remisión y recepción de Recursos Impugnatorios de Apelación Responsable: UEs y CCAN																																																								
10	Absolución de Recursos Recursos Impugnatorios de Apelación. Responsable: UE																																																								
11	Publicación de Resultados Finales Aptos al Proceso de Nombramiento y Elaboración del Informe Final del Proceso de Nombramiente de la comision de Nombramiento por cada UE y Remisión al MINSA. (Responsable: UE)																																																	Feriado	Feriado						
12	Remisión de la propuesta de CAP P ante SERVIR, y Obtención del Informe Favorablepor cada Unidad Ejecutora/ DIRESA . Responsable: DIRESA a nivel de GORES, y UE a nivel de pliego MINSA)																																																							
13	Aprobación y remisión del CAP P de las U.E. a nivel nacional (Remisión de Informe Favorable al MINSA (Pliego MINSA, para aprobación mediante RM.(Responsable UE Pliego MINSA) Remisión de Informe Favorable al Pliego GORES para aprobación mediante Ordenanzas Regionales): Responsable DIRESAS/GERESAS																																																								
14	Emisión de las Resoluciones de Nombramiento (Responsable : UE) (*)																																																								
15	Solicitud del Registro en el AIRHSRP - MEF (Responsable MINSA-MEF)																																																								

El Peruano
Firmado Digitalmente por: EDITORA PERU
Fecha: 21/11/2019 04:28:33

SALUD

Modifican el "Cronograma del Proceso de Nombramiento autorizado por la Ley N° 30957", aprobado por R.M. N° 1031-2019/MINSA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1070-2019/MINSA

Lima, 19 de noviembre del 2019

VISTO, el Expediente N° 19-136261-001, que contiene el Oficio N° 007-2019-CCN/2019, que adjunta el Acta N° 002-2019-CCN/MINSA de la Comisión Central de Nombramiento del Ministerio de Salud, conformada mediante Resolución Ministerial N° 1042-2019/MINSA;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30957, se autorizó el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los gobiernos regionales y las comunidades locales de administración en salud (CLAS), que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1153 tuvieron vínculo laboral, cumplieron con las condiciones y requisitos establecidos por el Ministerio de Salud para el mencionado nombramiento, no fueron incluidos en los procesos de nombramiento correspondientes a los años 2014 al 2018 y fueron identificados en el marco de la Nonagésima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2018;

Que, mediante Decreto Supremo N° 025-2019-SA se aprobó el Reglamento de la Ley N° 30957, Ley que autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1153 tuvieron vínculo laboral y fueron identificados en el marco de la Nonagésima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, Ley del Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2018;

Que, el artículo 2 del citado Decreto Supremo establece que el Ministerio de Salud, mediante Resolución Ministerial, aprueba el cronograma del proceso de nombramiento autorizado por la Ley N° 30957;

Que, con Resolución Ministerial N° 1031-2019/MINSA se aprueba el Cronograma del Proceso de Nombramiento autorizado por la Ley N° 30957;

Que, con el Oficio N° 007-2019-CCN/2019, el Presidente de la Comisión Central de Nombramiento del Ministerio de Salud, conformada mediante Resolución Ministerial N° 1042-2019/MINSA, informa que algunas unidades ejecutoras han instalado sus respectivas Comisiones de Nombramiento fuera del plazo establecido en el Cronograma señalado en el considerando precedente, lo cual alteraría el normal desarrollo del proceso de nombramiento, por lo que mediante Acta N° 002-2019-CCN/MINSA, la Comisión Central de Nombramiento del Ministerio de Salud, en uso de las atribuciones conferidas mediante el artículo 16 del Reglamento de la Ley N° 30957, aprobado por Decreto Supremo N° 025-2019-SA, recomienda la modificación del Cronograma en mención;

Que, por lo expuesto en el considerando precedente, se estima pertinente aprobar la modificación propuesta al Cronograma del Proceso de Nombramiento autorizado por la Ley N° 30957;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; el Decreto Supremo N° 008-2017-SA y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; la Ley N° 30957 y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 025-2019-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificación del Cronograma
Modificar el "Cronograma del Proceso de Nombramiento autorizado por la Ley N° 30957", aprobado por Resolución Ministerial N° 1031-2019/MINSA, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Publicación
Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial y el anexo a que se refiere el artículo precedente, en el portal institucional del Ministerio de Salud, así como en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARÍA ELIZABETH JACQUELINE HINOSTROZA PEREYRA
Ministra de Salud

1829222-1

TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Designan Supervisor Sectorial de la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 282-2019-TR

Lima, 20 de noviembre de 2019

VISTO: El Informe Técnico N° 141-2019-MTPE/4/12.01 de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Supervisor Sectorial de la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, (CAP-P N° 282) Nivel F-1, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, es necesario emitir el acto de administración interna mediante el cual se designe al profesional que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones de las Oficinas Generales de Recursos Humanos, y de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias, y la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor GUSTAVO MARTIN AVILA PALOMINO, en el cargo de Supervisor Sectorial de la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, (CAP-P N° 282) Nivel F-1, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SYLVIA E. CÁCERES PIZARRO
Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo

1829260-1